

LA INDEPENDENCIA

Diario católico, político-literario de noticias.

ANO IX.

SEGUNDA EPOCA

Almería, Martes, 1.^o de Agosto de 1916

Nº 100

Cuestión palpitante

Contra un abuso de la C. Lebón

EL CHOCOLATE DEL LORO

El cuento es muy antiguo, tan antiguo que hoy vueltos a estar de moda, y como el último grito de ésta, es hoy Lebón en Almería, a él le corresponden las primicias de haber lanzado el figurín.

Se trataba de introducir economías en el enorme presupuesto de gastos de una modesta familia, de ingresos más modestos todavía, pero con ciertos ribetes de granza; ya veás si está de moda el cuento.

Reunida en consejo y después de los lamentos consiguientes del jefe de familia exponiendo la gravedad del caso y el peligro inminente de ruina que les amenazaba de no montar sus propias costumbres, se discutió la forma más fácil de reducir los gastos y tres de largos y casi interminables discursos y razones y atenta y conciencia deliberación, se convino de una manera unánime, que a partir de aquél día se suprimiera el chocolate al loro, quien de tiempo inmemorial, pues era ya un anciano, venía disfrutándolo para desayunar.

Y este es nuestro problema: ¡pobres lositos buhardilleros de la tan grande Casa Lebón y Compañía! estamos amenazados de quedarnos sin el chocolate que a cambio de unas pescetas nos facilitaba, como aquel cirujano del cuento de aquella familia humilde, aunque teatralmente grande en apariencia, recibía a cambio de sus gracias y monadas.

¡Triste suerte la nuestra! ¡Por qué habremos nacido loros?

Menos mal que esta familia, más preventiva y práctica que aquella otra familia, llevó su economía no sólo a los loritos, sino hasta sus más próximos parentes, *sus primos* abonados de luceas fijas, que ya este hecho supone no tenerlas muy claras que digamos, y fundando la razón de la economía en el precio excesivo del carón, las aumenta los precios de la que con sólo agua produce, que es como si en el hecho de haber subido el petróleo en el afán de hacer economías la familia *tuvo*, *tuvo* cerrado las ventanillas a las doce del día.

Por lo que se ve, Lebón y compañía no tiene en cuenta que cuando llueve todos los mojamos y estima que las consecuencias de la guerra no han llegado nada más que a su industria o cuando menos que sólo nosotros debemos soportarlas y a nuestra propia y exclusiva costa deben corresponder los perjuicios que aquellas les puedan irrogar a su negocio.

No está mal la teoría para sus conveniencias; es una especie de reparto como el que proponía aquel célebre socialista de la zarzuela "El iluso Cañizares", algo así como si yo, que por desgracia para mí y para muchos, no poseyese bienes de fortuna, le propusiera a los ricos que cada uno de ellos me regalara mil duros, ya veis, una pequeña para ellos que suelen gastárselos en una diversión y en cambio para mí ¡qué fortuna! me redondearían, no lo olvidaré y en el caso de que esto prosperase, probaré fortuna, para el trabajo que había de costarme; todo seria cuestión de unas cuantas cartas circulares con el pagaré correspondiente ya extendido y sólo a falta de firmar; es una idea.

Pero os recomiendo, que en el caso de que alguno de vosotros pongais el plan en práctica, no se os ocurra amenazar si no transigen con vuestra demanda los dueños del dinero, porque entonces pondréis pasarlo mal, que para algo sois pobres y nubes de misión en la tierra es precisamente la de aguantar el peso de la ley, que para nosotros se hizo; ¡bueno al diablo el mundo si no fuera por ella!

Pudiera sucederos que no os hicieran caso los poderosos y ellos continuarán disfrutando de sus bienes y vosotros reñendo de vuestra suerte perra; pudiera suceder que otros poderosos, tampoco nos los hiciieran a nosotros y acabemos al final como el célebre gallo de Morón, sin plumas y cascabeando; y ya que de aves venimos hablando, de loros y de gallos, os voy a referir una graciosa anécdota que se atribuye a Rafael, el Gallo grande.

Quien no conoce al Gallo grande y al Gallo chico y a toda la familia de este distinguido gallinero? Si dijéramos Torres Quevedo, Cajal o tantos otros nombres de cuya existencia no dudemos por su consagración en el extranjero, la cosa variaría de aspecto; así nos luce el pelo, como le luce al Gallo grande el poco que le queda, y ya veis como yo mismo incuro en el defecto que critico.

Pues bien, al Gallo grande le preguntó un amigo:

Rafael, ¿no oyés lo que dice el público cuando te escuchan?

Y Rafael le respondió:

— Ya lo crees que lo oigo, quien no oye lo que yo digo es el público.—

Tengo la seguridad de que una cosa análoga le habrían preguntado con frecuencia a Lebón y de que de un modo muy semejante al del Gallo, Lebón se habrá expresado.

Menos mal, que como el público, no oímos lo que nos dice, aunque de vez en cuando solímos suponerlo al verle el movimiento de los labios.

Y ya, dejando a un lado, los cuentos, las zarzuelas y anécdotas que más o menos oportunamente venímos apuntando para amenizar en lo posible el espectáculo, digamos dos palabras de lo que se suena.

Se dice que el Ministro de la Gobernación, ha pedido al Gobernador relación detallada de lo que con Lebón se relaciona.

Se dice que el Alcalde ha recibido te-

MADRID

Fórmula conciliadora

Ha dado su dictamen el Instituto de Reformas Sociales y de él puede decirse en términos generales, que está bien inspirado, y responde a un criterio de justicia y a un fervoroso anhelo de paz social. Es de creer que en su mayor parte será aceptado por las Compañías y por los obreros, si el gobierno lo impone, con lo cual quedaría definitivamente resuelto el conflicto.

Habla, claro es, del conflicto social, de las diferencias entre patronos y obreros, de lo que fuere en realidad razón o motivo para apelar a la huelga por parte de unos o a la resistencia activa de parte de otros, pues en lo que el tal conflicto tuviese de artificial, de furoroso, de agitación revolucionaria, no faltarán quién tire a que continúe y aún a que empeore en tercio y quinto.

No pueden responder a otra causa los rumores que desde anoche circulan, esto es, desde que se empezó a tener noticia del dictamen del Instituto, según los cuales hay elementos que intentan volver a la huelga, y los hay, sobre todo, interesados en que se discutan temas que no tienen con la huelga última mayor relación que la que pueda existir entre las temporas y la espalda.

Yo, por de contado, no tengo ni por verosimil la confirmación de semejantes rumores. «Nunca segundas partes fueron buenas». Y cuando la primera es mala, la segunda ha de ser necesariamente «peor». Si antes careció de ambiente, de simpatías, de apoyo moral la huelga, ahora sería universalmente ejecutada. Y si antes hubo en los obreros cientos de cabras cojas, es decir, de ferrovialistas que fueron a la huelga a regañadientes, hoy ese número sería incomparablemente mayor.

Una solución, que no hiera, que no desaire, que no instituya a ninguno de los contendientes en situación de vencido es lo mejor. Y eso es el dictamen del Instituto de Reformas Sociales. Recomienda preferir la guerra y ponerse a dos pasos de la derrota.

MIGUEL PEÑAFIOR

Notas de París

La muerte de un antiguo demócrata

No todo ha de ser, caro lector, descripciones de carnicerías. Hay otros sucesos en la vida cotidiana dignos ciertamente de ser comentados. Son aquellas otras batallas ganadas por las almas justas.

En Guadalupe ha muerto una de esas mujeres, ángeles de la caridad, que saben curar todos los dolores de la vida: del cuerpo y del alma. Llamábala Sor Teresa y pertenecía a la congregación de San Vicente de Paul. Su nombre en la vida religiosa expresa todo un poema. ¿Para qué más patrimonios ni nombres familiares? Sor Teresa, nada más. Su genealogía, la religión de Cristo. Sus nombres están a no dudar escritos en el registro del Cielo.

La prensa católica de Francia recuerda con ternura un emocionante episodio de la vida de esa religiosa.

Entre los hombres que más sañudamente combatió en todo tiempo en Francia la religión católica, contábase Paul Bert. ¿Para qué referir su historia? No está en su vida la edificación. La ejemplaridad está precisamente en su muerte. Paul Bert al rodar de los años, gobernando la colonia, vino a caer enfermo de muerte en Guadalupe. Sabía de la angelical dulzura y grandes conocimientos medicinales de Sor Teresa y su primer pensamiento al sentirse enfermo, fué llamar a la religiosa. «Hárelo —la dijo— cuanto me recomiendes. Me fío más en vuestros conocimientos medicinales que en la ciencia de todos los doctores juntos». «Había más que un simple cumplido en las palabras de Paul Bert? «Presentaría su alma en aquella religiosa su áncora de salvación?»

Sor Teresa prodigó toda suerte de cuidados al enfermo, pero comprendiendo con la clavidez de su costumbre y de su espíritu, que habitaban de ser natos todos los remedios humanos para arrancar aquella vida del trance terrible que la aguardaba pronto, impuso la santa misión de despertar el pensamiento de Dios en aquel corazón, por si sillamente estaba como suele acontecer, dormido.

La determinación de Sor Teresa dio los más copiosos frutos. El recuerdo de su primera comunión, tierna y discretamente evocada por la religiosa, fue para el antiguo feroz anticlerical un dulce y reparador consuelo. La vispera del día de su muerte, dijeron a la Hermana:

— Abrid ese armario. En uno de los cajones hallareis un cofrecito. Dádmelo, abierto el cofrecito, vése que contiene un pequeño libro. Era un recuerdo de la infancia, uno de esos recuerdos que atan misteriosamente al hombre, con invisibles lazos, al punto de partida de su niñez, cuando el mundo no ha mancillado el alma y se cree con firme persuasión y consolidador optimismo. En la primera página leyo la Hermana estas líneas trazadas por el buen cura de la Parroquia de Paul Bert: «A mi pequeño Paul, en recuerdo de su primera Comunión». Con el libro había en el cofrecito una medalla con el nombre de Paul Bert y la fecha de tan hermoso día.

Aprovechando estos preciosos momentos, habló la Hermana de su próximo fin. «Qué asentos en suerte en su alma el angel de las dulces y misericordiosas consolaciones! Ah! Las batallas de la vida! Estas, estas batallas, las más estratégicas, a la cabecera del enfermo, del moribundo, en la hora terrible en que se descubre el velo que oculta todas las miserias, la miseria de la vanidad, la del amor propio, la de la obstinación, la de los respetos humanos y se filtra una luz, que viene de lo alto, derechamente de lo alto hasta el corazón del moribundo. Estas batallas, éstas, en que se gana un alma para el Cielo!»

Paul Bert respondió fervorosamente a las exhortaciones de la religiosa. Si quería morir reconciliado con la Iglesia, con esta Santa Madre solicita y dispuesta siempre a perdonar todos los errores. Sor Teresa hizo prevenir sigilosamente al Obispo de cuanto ocurría y el Prelado se apresuró a trasladarse a la residencia del gobernador. Desgraciadamente, Mme. Paul Bert era protestante. Recibió con exterior asabilidad al Prelado, pero evitó que pasara a presencia de su marido.

Paul Bert no tenía más que contadas horas de vida. A partir de aquel momento, rehusó todos los remedios humanos, diciendo que dejase morir tranquilo. Toda aquella noche y el siguiente día, hasta extinguir el postrer suspiro, no cesó de repetir: «Dios mío! Piedad de mí!»

Cuentan un periódico que Sor Teresa jamás dudó de la salud eterna de su querido enfermo.

HÉCTOR PREVOTS

NECROLOGÍA

En la Parroquia de Santiago se celebraron ayer solemnes sufragios por el eterno descanso del alma de doña Rogelia Abad Sánchez (q. s. g. h.), viuda de Fernández, que falleció en esta capital días pasados confortada con los Santos Sacramentos.

Al acto asistió numerosa y selecta concurrencia.

Reiteramos a sus hijos y demás familia la expresión de nuestro sentimiento.

POR TELEGRAFO

Villanueva

A Panticosa

Nadrid, 31.—El presidente del Congreso, señor Villanueva, ha marchado a Panticosa, proponiéndose permanecer varios días en Zaragoza.

No se devolverán los originales que se nos envíen aunque no se publiquen.

Siguen en vigor

Las tarifas del Sur

Con fecha 28 del pasado mes de julio ha fijado al público un aviso la Compañía del Sur participando que siguen en vigor hasta el 31 del actual las tarifas, anexos y ampliaciones que en el día de hoy debían quedar anuladas.

Dejarán de aplicarse a partir del primero de Septiembre próximo.

Los anexos y ampliaciones citados son los siguientes:

— **Gran velocidad:** Ampliación a la tarifa A número 3, que rige desde primero de Abril de 1905, para el transporte de viajeros.

— **Pequeña velocidad:** Ampliación número 2 a la tarifa C número 2, que rige desde el 31 de Diciembre de 1909 para el transporte de materiales de construcción.

Anexo número 2 a la tarifa C número 4 que rige desde el 20 de Diciembre de 1910, para el de carbones.

Ampliaciones números 2 y 3 a la tarifa C número 4, que rige desde el 25 de Marzo de 1913 y 25 de Marzo de 1914, para el de carbones.

Anexo número 2 a la C número 9, que rige desde 1.^o de Mayo de 1914, para el transporte de espartos.

Idem número 1 a la tarifa C número 13, que rige desde el 31 de Enero de 1912, para el de mercancías.

Idem número 1 a la C, número 16, que rige desde 1.^o de Febrero de 1913, para el de aceites.

Lea V. mañana:::
LA INDEPENDENCIA

Notas de París

La muerte de un antiguo demócrata

Junta de Obras del Puerto

extraordinaria

SEGUNDA EDICIÓN

NUMERO 2.719

La sesión de ayer

Del Ayuntamiento

Presidió el alcalde, señor García Langile, Martínez García, Nájera, Villegas, Talavera, Sánchez Picón, Fernández Burgos (don A.), Pérez López, Muñoz Ocaña, Iribarne y García del Moral.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior.

Seguidamente se pasó al despacho los siguientes asuntos puestos al

Orden del día

— Moción de la comisión de funciones y festivales.

El señor Muñoz Ocaña preguntó al presidente de la Comisión, señor García del Moral, si se conocía la cantidad exacta con que contribuye el comercio a los gastos de la próxima feria.

También hizo otras preguntas relacionadas con el coso blanco, uno de los festivales proyectados, y con la subvención a la empresa encargada de las corridas de toros.

El señor García del Moral dijo que el comercio contribuiría con 10.000 pesetas.

Explicó después cuál es el festejo denominado coso blanco, nuevo en Almería, y finalmente, dijo que no existiendo empresa alguna de toros que venga sin una subvención por base, al comercio, a cambio de esa subvención, cedería la plaza, arrendada por él, a la empresa que este año se encargue de la presentación de las corridas.

Rectificó el señor Muñoz Ocaña.

Intervino el señor Villegas, quien dijo que en la plaza de toros se celebrarían además otros festejos, entre ellos el «Flimón a Almería» y las carreras de cintas, y que el alquiler de la plaza hecho por la comisión mixta de concejales y comerciantes, se llevó a cabo teniendo en cuenta la necesidad de utilizarla para todas las fiestas.

Insistió el señor Muñoz Ocaña, y el señor Villegas contestó que sin esa partida de 8.000 pesetas para alquiler de la plaza, no habría corrida de toros, cuando éste es un festejo que contribuye poderosamente a la atracción de forasteros.

Además que no era lo más indicado un divorcio entre la comisión de festejos y el comercio, para administrar éste su dinero, contratiendo la plaza de toros, y haciendo aquella con el del municipio para la organización de las fiestas.

El señor Muñoz Ocaña dijo que no debía realizarse la contratación de la plaza en forma que pareciese que es el Ayuntamiento quien subvenciona la empresa.

Intervino el señor Pérez López, y puso a votación el asunto, acordándose aprobar la moción presentada por la comisión de Festejos.

— Facturas de don Juan Sabas por material facilitado a la casa de socorro municipal y laboratorio.

— Aprobadas.

— Varios informes de la comisión de hacienda.

beneficencia y sanidad.

Fueron aprobados.

Dijo cuenta de la motion del señor Villegas relativa al concurso para la provisión de la vacante de director de la Bandera municipal, y se acordó aprobarla, con el voto en contra del señor García Langle.

A propuesta de dicho concejal, acordóse el nombramiento de don Serafín Abad y don Antonio Alonso, para formar parte del Tribunal de oposiciones.

El señor Muñoz Ocaña explicó las causas de la dimisión anunciada por uno de los vocales anteriores y dijo que la comisión de Festejos abrogó funciones que no le pertenecían designando el día para el concurso cuando esto compete al Tribunal de oposiciones.

Un ruego

El señor Villegas rogó al alcalde, cuando en el sucesivo se celebrara, se diera la cantidad de 100 pesos a su destino a un centro benéfico de la capital.

El alcalde creyó hacerlo así.

La cuestión del alumbrado

El señor Muñoz Ocaña mostró su extrañeza por no figurar en el orden del día su motion pidiendo la rescisión del contrato de alumbrado con la Sociedad Lebón y Compañía.

El Alcalde contestó que había acordado aplazar este asunto, por haber recibido un telegrama de la Sociedad Lebón anunciándole la salida de París de un alto empleado de la Compañía para buscar amigablemente una fórmula de arreglo a la cuestión pendiente entre Lebón y el vecindario.

Rectificó el señor Muñoz Ocaña, quien se congratuló de que el asunto estuviera en vía de transacción.

El alcalde dijo que no estaba en vías de transacción, sino que le pareció un deber de cortesía antes de acordar sobre la moción referida, esperar la visita de ese funcionario para tratar el asunto amigablemente.

Añadió que esa moción podría entorpecer la gestión del Ayuntamiento.

El señor Muñoz Ocaña retiró su propuesta, y preguntó si el telegrama lo envió espontáneamente la Sociedad Lebón, o nació de requerimiento hecho por la alcaldía.

El alcalde dijo que habiendo requerido al representante de la Compañía Lebón, para tratar del asunto, y habiéndose negado el señor Gil a asistir a su despacho, dirigióse en queja al Comité Central de Paris, originando esto la anunciada visita del alto funcionario de la sociedad.

Reiteró el señor Pérez Cordero su propósito de no ceder por un momento en la defensa de los intereses del vecindario.

El señor Nájero rogó que se activara la resolución de la solicitud presentada por un vecino para la instalación de una fábrica de luz eléctrica en la cañada de San Urbano, asunto del cual nos ocupábamos días pasados, y el alcalde contestó que realizaba las oportunas gestiones cerca de la Sociedad Lebón, para conocer la decisión de esta, por tener la exclusiva en el alumbrado del término municipal.

Las obras del Puerto

El señor Muñoz Ocaña rogó a la Corporación se adhiriera a los acuerdos adoptados ayer por la Jefatura de Obras del Puerto, cuya sesión reservamos aparte.

En virtud acordóse que el alcalde se sume a la Comisión que marchará a Madrid con el fin de gestionar la pronta aprobación de los proyectos pendientes de este trámite, y que en caso de no permitir al señor Pérez Cordero sus ocupaciones realizar el viaje, designe el consejero que haya de sustituirle.

Pidió también el señor Muñoz Ocaña que el Ayuntamiento acuerde reintegrarse los terrenos que cedió a la Junta de Obras del Puerto, si aquellos continúan en el estado que hoy se hallan, por causa del retraso con que los presupuestos de obras son aprobados por la Superintendencia.

Adhirióse el señor Villegas, y se acordó comunicarlo así a la Junta.

Se hicieron otros ruegos de escaso interés y se levantó la sesión.

Noticias militares

Destinos

El capitán don Faustino Zaldívar Guell ha sido destinado de la reserva de Almería, 39, a situación de excedente en la primera región.

A Málaga para el Comisario de Guerra de segunda clase don Fernando Ristori y Guerra de la Vega, con residencia actualmente en Almería.

Apresamiento

Por la Guardia civil de Vélez Blanco y siendo de absoluta necesidad que se haga cargo de aquella Delegación un funcionario de excepcionales condiciones, ha propuesto a S. M. el nombramiento de V. S. para dicha Delegación, en la que espero ha de hacer una brillantísima campaña, por lo que le anticipó mi reconocimiento.

Jubileo de la Porciúncula

El número de enfermos acogidos ayer en el Hospital, era de 83, correspondientes a los cuerpos e Institutos que siguen: Guardia civil, 1; Ingenieros, 2; Infantería Serrano, 2; Infantería de la Reina, 1; Caballería Vitoria, 1; Córdoba, 30; Caballeros, 1.

A presentarse

El carabineiro licenciado Manuel Fernández Campos debe presentarse para entregarle un documento en el Gobierno Militar de la plaza.

A Melilla

En el tren correo llegaron ayer de Madrid y marcharon a Melilla a bordo del vapor *Canales* los militares que siguen:

Comandante de Infantería don Antonio Leja y familia; capitanes don Adolfo Conde, de Infantería, y don Ángel García Gómez, de Caballería; tenientes, don Cándido Herrera, don Vicente Páez, don Juan Cano de Paz y don Temístocles Crespo; médico de segunda, don Miguel Boronat, capitán don José María Lanigua y veterinario de primera, don Antonio Loures.

El presidente del Tribunal de Justicia de Melilla, don Francisco Rodríguez Pérez, autor de lesiones inferidas al tripulante del mismo barco, Juan García Fernández.

Libras Esterlinas Oro

El 31 de Julio de 1916
PAGARÁ A PESETAS 25 10
SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO
Paseo del Príncipe, 10
ALMERÍA

El presidente del Tribunal de Justicia de Melilla, don Francisco Rodríguez Pérez, autor de lesiones inferidas al tripulante del mismo barco, Juan García Fernández.

El presidente del Tribunal de Justicia de Melilla, don Francisco Rodríguez Pérez, autor de lesiones inferidas al tripulante del mismo barco, Juan García Fernández.

El presidente del Tribunal de Justicia de Melilla, don Francisco Rodríguez Pérez, autor de lesiones inferidas al tripulante del mismo barco, Juan García Fernández.

El presidente del Tribunal de Justicia de Melilla, don Francisco Rodríguez Pérez, autor de lesiones inferidas al tripulante del mismo barco, Juan García Fernández.

El presidente del Tribunal de Justicia de Melilla, don Francisco Rodríguez Pérez, autor de lesiones inferidas al tripulante del mismo barco, Juan García Fernández.

El presidente del Tribunal de Justicia de Melilla, don Francisco Rodríguez Pérez, autor de lesiones inferidas al tripulante del mismo barco, Juan García Fernández.

El presidente del Tribunal de Justicia de Melilla, don Francisco Rodríguez Pérez, autor de lesiones inferidas al tripulante del mismo barco, Juan García Fernández.

El presidente del Tribunal de Justicia de Melilla, don Francisco Rodríguez Pérez, autor de lesiones inferidas al tripulante del mismo barco, Juan García Fernández.

El presidente del Tribunal de Justicia de Melilla, don Francisco Rodríguez Pérez, autor de lesiones inferidas al tripulante del mismo barco, Juan García Fernández.

El presidente del Tribunal de Justicia de Melilla, don Francisco Rodríguez Pérez, autor de lesiones inferidas al tripulante del mismo barco, Juan García Fernández.

El presidente del Tribunal de Justicia de Melilla, don Francisco Rodríguez Pérez, autor de lesiones inferidas al tripulante del mismo barco, Juan García Fernández.

El presidente del Tribunal de Justicia de Melilla, don Francisco Rodríguez Pérez, autor de lesiones inferidas al tripulante del mismo barco, Juan García Fernández.

El presidente del Tribunal de Justicia de Melilla, don Francisco Rodríguez Pérez, autor de lesiones inferidas al tripulante del mismo barco, Juan García Fernández.

El presidente del Tribunal de Justicia de Melilla, don Francisco Rodríguez Pérez, autor de lesiones inferidas al tripulante del mismo barco, Juan García Fernández.

El presidente del Tribunal de Justicia de Melilla, don Francisco Rodríguez Pérez, autor de lesiones inferidas al tripulante del mismo barco, Juan García Fernández.

El presidente del Tribunal de Justicia de Melilla, don Francisco Rodríguez Pérez, autor de lesiones inferidas al tripulante del mismo barco, Juan García Fernández.

El presidente del Tribunal de Justicia de Melilla, don Francisco Rodríguez Pérez, autor de lesiones inferidas al tripulante del mismo barco, Juan García Fernández.

El presidente del Tribunal de Justicia de Melilla, don Francisco Rodríguez Pérez, autor de lesiones inferidas al tripulante del mismo barco, Juan García Fernández.

El presidente del Tribunal de Justicia de Melilla, don Francisco Rodríguez Pérez, autor de lesiones inferidas al tripulante del mismo barco, Juan García Fernández.

El presidente del Tribunal de Justicia de Melilla, don Francisco Rodríguez Pérez, autor de lesiones inferidas al tripulante del mismo barco, Juan García Fernández.

El presidente del Tribunal de Justicia de Melilla, don Francisco Rodríguez Pérez, autor de lesiones inferidas al tripulante del mismo barco, Juan García Fernández.

El presidente del Tribunal de Justicia de Melilla, don Francisco Rodríguez Pérez, autor de lesiones inferidas al tripulante del mismo barco, Juan García Fernández.

El presidente del Tribunal de Justicia de Melilla, don Francisco Rodríguez Pérez, autor de lesiones inferidas al tripulante del mismo barco, Juan García Fernández.

El presidente del Tribunal de Justicia de Melilla, don Francisco Rodríguez Pérez, autor de lesiones inferidas al tripulante del mismo barco, Juan García Fernández.

El presidente del Tribunal de Justicia de Melilla, don Francisco Rodríguez Pérez, autor de lesiones inferidas al tripulante del mismo barco, Juan García Fernández.

El presidente del Tribunal de Justicia de Melilla, don Francisco Rodríguez Pérez, autor de lesiones inferidas al tripulante del mismo barco, Juan García Fernández.

El presidente del Tribunal de Justicia de Melilla, don Francisco Rodríguez Pérez, autor de lesiones inferidas al tripulante del mismo barco, Juan García Fernández.

El presidente del Tribunal de Justicia de Melilla, don Francisco Rodríguez Pérez, autor de lesiones inferidas al tripulante del mismo barco, Juan García Fernández.

El presidente del Tribunal de Justicia de Melilla, don Francisco Rodríguez Pérez, autor de lesiones inferidas al tripulante del mismo barco, Juan García Fernández.

El presidente del Tribunal de Justicia de Melilla, don Francisco Rodríguez Pérez, autor de lesiones inferidas al tripulante del mismo barco, Juan García Fernández.

El presidente del Tribunal de Justicia de Melilla, don Francisco Rodríguez Pérez, autor de lesiones inferidas al tripulante del mismo barco, Juan García Fernández.

El presidente del Tribunal de Justicia de Melilla, don Francisco Rodríguez Pérez, autor de lesiones inferidas al tripulante del mismo barco, Juan García Fernández.

El presidente del Tribunal de Justicia de Melilla, don Francisco Rodríguez Pérez, autor de lesiones inferidas al tripulante del mismo barco, Juan García Fernández.

El presidente del Tribunal de Justicia de Melilla, don Francisco Rodríguez Pérez, autor de lesiones inferidas al tripulante del mismo barco, Juan García Fernández.

El presidente del Tribunal de Justicia de Melilla, don Francisco Rodríguez Pérez, autor de lesiones inferidas al tripulante del mismo barco, Juan García Fernández.

El presidente del Tribunal de Justicia de Melilla, don Francisco Rodríguez Pérez, autor de lesiones inferidas al tripulante del mismo barco, Juan García Fernández.

El presidente del Tribunal de Justicia de Melilla, don Francisco Rodríguez Pérez, autor de lesiones inferidas al tripulante del mismo barco, Juan García Fernández.

El presidente del Tribunal de Justicia de Melilla, don Francisco Rodríguez Pérez, autor de lesiones inferidas al tripulante del mismo barco, Juan García Fernández.

El presidente del Tribunal de Justicia de Melilla, don Francisco Rodríguez Pérez, autor de lesiones inferidas al tripulante del mismo barco, Juan García Fernández.

El presidente del Tribunal de Justicia de Melilla, don Francisco Rodríguez Pérez, autor de lesiones inferidas al tripulante del mismo barco, Juan García Fernández.

El presidente del Tribunal de Justicia de Melilla, don Francisco Rodríguez Pérez, autor de lesiones inferidas al tripulante del mismo barco, Juan García Fernández.

El presidente del Tribunal de Justicia de Melilla, don Francisco Rodríguez Pérez, autor de lesiones inferidas al tripulante del mismo barco, Juan García Fernández.

El presidente del Tribunal de Justicia de Melilla, don Francisco Rodríguez Pérez, autor de lesiones inferidas al tripulante del mismo barco, Juan García Fernández.

El presidente del Tribunal de Justicia de Melilla, don Francisco Rodríguez Pérez, autor de lesiones inferidas al tripulante del mismo barco, Juan García Fernández.

El presidente del Tribunal de Justicia de Melilla, don Francisco Rodríguez Pérez, autor de lesiones inferidas al tripulante del mismo barco, Juan García Fernández.

El presidente del Tribunal de Justicia de Melilla, don Francisco Rodríguez Pérez, autor de lesiones inferidas al tripulante del mismo barco, Juan García Fernández.

El presidente del Tribunal de Justicia de Melilla, don Francisco Rodríguez Pérez, autor de lesiones inferidas al tripulante del mismo barco, Juan García Fernández.

El presidente del Tribunal de Justicia de Melilla, don Francisco Rodríguez Pérez, autor de lesiones inferidas al tripulante del mismo barco, Juan García Fernández.

El presidente del Tribunal de Justicia de Melilla, don Francisco Rodríguez Pérez, autor de lesiones inferidas al tripulante del mismo barco, Juan García Fernández.

El presidente del Tribunal de Justicia de Melilla, don Francisco Rodríguez Pérez, autor de lesiones inferidas al tripulante del mismo barco, Juan García Fernández.

El presidente del Tribunal de Justicia de Melilla, don Francisco Rodríguez Pérez, autor de lesiones inferidas al tripulante del mismo barco, Juan García Fernández.

El presidente del Tribunal de Justicia de Melilla, don Francisco Rodríguez Pérez, autor de lesiones inferidas al tripulante del mismo barco, Juan García Fernández.

El presidente del Tribunal de Justicia de Melilla, don Francisco Rodríguez Pérez, autor de lesiones inferidas al tripulante del mismo barco, Juan García Fernández.

El presidente del Tribunal de Justicia de Melilla, don Francisco Rodríguez Pérez, autor de lesiones inferidas al tripulante del mismo barco, Juan García Fernández.

El presidente del Tribunal de Justicia de Melilla, don Francisco Rodríguez Pérez, autor de lesiones inferidas al tripulante del mismo barco, Juan García Fernández.

El presidente del Tribunal de Justicia de Melilla, don Francisco Rodríguez Pérez, autor de lesiones inferidas al tripulante del mismo barco, Juan García Fernández.

El presidente del Tribunal de Justicia de Melilla, don Francisco Rodríguez Pérez, autor de lesiones inferidas al tripulante del mismo barco, Juan García Fernández.

El presidente del Tribunal de Justicia de Melilla, don Francisco Rodríguez Pérez, autor de lesiones inferidas al tripulante del mismo barco, Juan García Fernández.

El presidente del Tribunal de Justicia de Melilla, don Francisco Rodríguez Pérez, autor de lesiones inferidas al tripulante del mismo barco, Juan García Fernández.

El presidente del Tribunal de Justicia de Melilla, don Francisco Rodríguez Pérez, autor de lesiones inferidas al tripulante del mismo barco, Juan García Fernández.

El presidente del Tribunal de Justicia de Melilla, don Francisco Rodríguez Pérez, autor de lesiones inferidas al tripulante del mismo barco, Juan García Fernández.

El presidente del Tribunal de Justicia de Melilla, don Francisco Rodríguez Pérez, autor de lesiones inferidas al tripulante del mismo barco, Juan García Fernández.

El presidente del Tribunal de Justicia de Melilla, don Francisco Rodríguez Pérez, autor de lesiones inferidas al tripulante del mismo barco, Juan García Fernández.

El presidente del Tribunal de Justicia de Melilla, don Francisco Rodríguez Pérez, autor de lesiones inferidas al tripulante del mismo barco, Juan García Fernández.

El presidente del Tribunal de Justicia de Melilla, don Francisco Rodríguez Pérez, autor de lesiones inferidas al tripulante del mismo barco, Juan García Fernández.

De Instrucción pública

Instancia
El maestro de la escuela nacional de Vera don Ramón Martínez González, consorte de la maestra de las niñas de Albox doña María del Pilar Fernández Bustamante solicita su traslado a esta localidad para reunirse con su esposa ocupando la vacante producida por jubilación de don Ramón Lajara Soriano, usando del derecho que le concede la legislación vigente, de trasladarse fuera de concurso en concepto de conyuge.

Título

Se ha hecho entrega de su título de licenciado en farmacia a don Juan Bueno Alfaro, documento recibido a este fin de la Universidad de Granada.

Traslado

La maestra de la escuela de Sierra Alhamilla, anejo de Pechina, solicita traslado fuera de concurso a Illar como consorcio de un empleado del Ayuntamiento de esta localidad.

Antecedentes

La Sección de Cádiz solicita de la de esta provincia se le remita certificación de los antecedentes profesionales del maestro que fué de las escuelas nacionales de esta provincia don Juan Ruiz Cañizares.

Hoja de servicios

El maestro de la escuela nacional de Cuevas de Vera presenta para su legalización una hoja de servicios.

Consejo

La comisión permanente del jueves, informó los siguientes asuntos:

Que puede concederse a don José María Torroja derecho a concursar a oposiciones en turno de Auxiliares.

Que se debe negar la conmutación de asignaturas aprobadas en la carrera mercantil para el Bachillerato, solicitada por don Antonio Cuencia y Cortina.

Que procede commutarse a don José Pedrero, para el Bachiller, algunas de las asignaturas que tiene aprobadas en la Escuela Industrial de Béjar.

Que se debe desestimar la petición de don Rafael García Fando, Auxiliar de la Sección de Ciencias de la Universidad de Zaragoza, que solicita se le conceda derecho a opositar Cátedras de Instituto en turno de Auxiliares.

Proponiendo se desestime la instancia de don José Calvo y Calvo, Auxiliar que fué del Instituto de Jerez de la Frontera, sobre distribución de derechos de examen.

Secciones administrativas

Ha terminado el tercer ejercicio de oposiciones a plazas de Secciones administrativas; han quedado en total 36 opositores aprobados, de más de 500 que solicitaron.

Falta el cuarto ejercicio, que lo herán en dos tandas, y la calificación definitiva, que se espera termine en toda la semana actual.

El Tribunal merecerá aplauso porque da cima, en breve plazo y sin interrupción, a una gran oposición numerosa, y casi toda la vida oficial se suspende en Madrid.

Normales

De conformidad con lo dispuesto en la Real orden de 19 de mayo pasado, publicada en la *Gaceta de Madrid*, de 22 del propio mes, se anuncian para su provisión por concurso de traslado, las plazas de Profesor y Profesora especiales de Música, vacantes en las Escuelas Normales de Maestros y de Maestras de Almería, dotadas con el sueldo anual de 1.000 pesetas.

Las condiciones de este concurso son las consignadas en la Real orden de 26 de agosto de 1913, y las instancias documentadas se presentarán en las Escuelas Normales respectivas, durante el plazo de veinte días, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en la *Gaceta de Madrid*.

Granada, 22 de julio de 1916.—El Rector, F. Gutiérrez. (*Gaceta* del 28)

Concurso rápido

La Universidad de Sevilla anuncia para su provisión en propiedad por este concurso las siguientes vacantes de 625 pesetas de sueldo anual:

Para proveerse en maestros.—Provincia de Sevilla: Vajadobles (Castillo de las Guardas), escuela mixta.—Provincia de Córdoba: Segundo departamento (La Carlota), escuela de niños.

Para proveerse en maestras.—Provincia de Huelva: Ayamonte, auxiliaria de niñas.—Provincia de Córdoba: Cuenca (Fuenteverjuna), escuela de niñas.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Santos Pedro ad Vincula, Fausto, Mauro y Leontino, mártires; Nemesis, confesor; Fe, Esperanza y Caridad, vírgenes mártires.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Mar en su Santuario.

SANTOS DE MANANA.—Santos Alonso María de Ligorio, obispo, doctor y fundador; Esteban, papa y mártir; Rutlio, mártir; Pedro de Osma, obispo; beatas Juana de Aza, viuda.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Sagrado Corazón en las Damas Catequistas.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—En San Sebastián.

Mañana, en la misma iglesia.

Se manifiesta a las ocho y el ejercicio de la tarde es a las seis en punto.

IGLESIA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.—A las 7 y media de hoy dirá una Misa de Comunión general el R. P. Alfonso Torres y después de ella hará una plática para explicar el Jubileo de la Pascua (que empieza ese día a las 12) y despedirse de sus paisanos. A los que comiúguen se les dará una medallita benedicta por él.

JUBILEO DE LA PORCÍNCULA.—A las doce de hoy empieza a ganarse el jubileo de la Porcínula, y continúa hasta las doce de la noche de mañana. Para ganar las indulgencias de la visita se requiere la confesión, comunión, visita a cualquier iglesia y las piezas a intención del Romano Pontífice.

Nada determinado y concreto hay sobre las piezas; basta alguna oración vocal.



Gran surtido en Muebles y Novedades prácticas

Precio Catálogo general

Muebles y Novedades para Escritorios

Guillermo Trinig & C. Barcelona, 1.º

Representante en Almería: Francisco Caparrós

Movimiento marítimo

BUQUES ADMITIDOS

Vapor "Canalejas", procedente de Melilla, con carga general y 102 pasajeros.

—Idem "Leónora", procedente de Valencia, con carga general.

—Idem "Santa Ana", procedente de De nia, con envases.

BUQUES DESPACHADOS

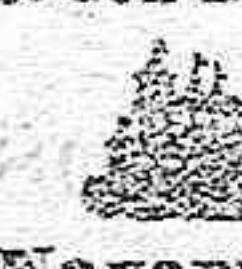
Vapor "Canalejas", para Melilla, con carga general y 103 pasajeros de tránsito.

—Idem "Santa Ana", para Vigo, con sal.



Cabo San Antonio

El "Cabo San Antonio", saldrá hoy, admitiendo cargas y pasajeros para Málaga Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Carril, Ferrol, Coruña, Santander, Pasajes y Bilbao. Consignatario: don Luis Gay Padilla.



Navarra

El "Navarra", saldrá el día 4 admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona y Málaga. Consignatario: don Luis Campos Mora.

Noticias

Emigración e inmigración

El movimiento emigratorio e inmigratorio habido en nuestro puerto durante el mes de Julio último, es el siguiente:

Emigración: Llegó el día 3 el vapor "Ciudad de Cádiz" que embarcó 31 individuos para Argentina y 4 para Uruguay.

Emigración: Vinieron los vapores "Infanta Isabel de Borbón", el 19, y "Valbenera", el 24.

Dejó el primero 247 individuos de la Argentina y 23 de Uruguay; y el segundo 196 de la Argentina, 25 de Brasil, y 1 de Uruguay.

El total de inmigrantes llegados en Julio último es de 492.

Solicitud

Don Manuel Sánchez Rodríguez y don Francisco Viciana Hernández han solicitado del Ayuntamiento que al confeccionar los presupuestos venideros se tenga en cuenta el derecho que tienen a una gratificación consistente en 50 pesetas mensuales por alquiler de casa-habitación

Los depósitos de minerales

En contestación al oficio que dirigió el alcalde a la Compañía del Sur para la cerca de una parcela de terreno destinada a depósito de minerales, ha participado el Director de Explotación de dicha Compañía que la citada parcela tiene en arriendo la Sociedad minas de Huéneja, a quien es necesario dirigirse.

El alcalde ha requerido a la sociedad para que en término de ocho días levante la cerca indicada.

El Censo Electoral

Se ha enviado al "Boletín Oficial" para su publicación una circular de la Junta Provincial del Censo electoral relativo al derecho reconocido de inclusión y exclusión de electores al reculicarse el censo anualmente.

Natalicio

Ha dado a luz una hermosa niña la señora del empleado de las oficinas del Sur de España don Rafael Giménez Viciana. Nuestra enhorabuena.

Teléfonos detenidos

En la Central de teléfonos bállanse detenidos por no encontrar los destinatarios, los teléfonos (partes telefónicas) siguientes.

De Alicante: Joaquín Morató, Maquinista vapor Santa Denis ausente; Grana da José Pardo Arias, Gian Capitán 46 desconocido. Madrid: Acosta, Reyes Católicos 8 ausente. Guadalajara: Socorro Salmerón, Segunda 6 ausente. Madrid: Enrique Cremades, H. Simón ausente. Gijón: Ceñido, P. Salmerón desconocido. Granada: Santiago Pérez, vapor Infanta Isabel ausente. Guadix: Juan Gómez, Pintor Díaz Molina 13 ausente. Madrid: José Guillén Felices, desconocido.

Robo de pesetas

La Guardia-civil del puesto de Los Galardos ha detenido en la Fuente del Moro, del término de Turís, a M. M. Egea Cazorla y Mari Cazorla Casado, como presuntas autoras de un robo de 185 pesetas a su vecino Francisco Flores Alonso.

Las detenidas han sido puestas a disposición de la autoridad judicial.

De alumbrado

Por la alcaldía se ha oficiado a la Sociedad Lebón, participándole cuáles son los tuques que han de colgarse en la farola central instalada en la Plaza de Santo Domingo.

En la armazón central se colocará una lámpara de 100 bujías y cuatro en los faroles, dos de 50 y las otras de 25.

Las primeras lucirán media noche y las de 25 serán permanentes.

La farsa nyera

Para instalar casetas en el Andén de Cossío durante la campaña nyera, han solicitado permiso en el Gobierno civil, don Víctor Escobar Benavente, don Francisco Romero Molina, don Andrés Aparicio López, don Manuel Andreu Martí y don Miguel Gabin Belmonte.

Muertes

El alcalde multó ayer en dos pesetas a Juan Giménez, por llevar las luces apagadas un coche de su propiedad.

Te abren multa en una peseta a Juan Rodríguez Vicente y Juan Morilla Hernández, por infacción de las ordenanzas municipales.

Pan decomisado

Por la Guardia municipal fueron ayer decomisados a un industrial 25 kilos de pan faltos de peso, los cuales se repartieron entre los Siervos de María y Hermanistas de los pobres.

Pas porciones

Ayer fueron expedidos en el Gobierno civil dos pasaportes para don Juan Cervantes Acuria y don Rosendo Abad García, que marchan a Liverpool.

Una multa a Lebún

El alcalde impuso ayer una multa de quince pesetas por faltas en el servicio de alumbrado público, cometidas en la noche del sábado último y denunciadas por el inspector municipal señor Tonda.

Nombramiento

El alcalde firmó ayer el nombramiento de guardia municipal a favor de Francisco Núñez Vera.

Muchacho lesionado

En término de Suji ha detenido la Benemérita al vecino de Laroya Diego Sobrino Lara, de 21 años, por haber lesionado levemente con una vara al niño Teodoro Domene Sánchez.

Diego ha sido puesto a disposición del Juzgado.

Exposición

En la secretaría del Ayuntamiento de Benítez se hallase expuesto al público el repartimiento general fijado para cubrir el déficit que resulta en el presupuesto del año actual.

Conducción

Se ha dispuesto la conducción desde Purchena a Vélez-Rubio de dos gitanos conocidos por Vicente hijo de José María y el "Tonto", a disposición del Juzgado de Instrucción que los reclama.

Nota de presentación

Ha sido puesta en el Gobierno civil la nota de presentación a los estatutos de la Sociedad Cooperativa de Cosecheros de los empleados y obreros de la Compañía Minera de Sierra Alhamilla.

Registro civil

Ayer se hicieron en el Registro civil las siguientes inscripciones:

—Matrimonios.—Joséfa de la Cruz Oliver, Emilia Cuenca Gallardo, Isabel Fenoy García, Dolores Alcaraz González, Ana Vázquez Benavides, Angeles Picón Blanes, Antonio Portu Ortega, Angelas de Haro Escámez, María Salas Cleri y Luisa Giménez Gallardo.

—Defunciones.—Eívira Rodríguez Rodríguez, Francisca Hernández Giménez, José Domínguez Mellado y Eusebio Gálvez Madrid.

—Casamientos.—Ninguno.

—Movimiento carcelario.—Ayer ingresó en la cárcel Antonio Gómez Rodríguez.

—Fué puesto en libertad Antonio Rodríguez Pérez.

Quedaron reclusos anoche en dicho establecimiento 47 hombres y 2 mujeres.

Tienda Asilo

La Tienda Asilo repartió el día 31 401 raciones.

Se vende

Un comedor completo, de nogal satinado y una peinadora, todo nuevo.

Razón: Cádiz, 42.

Se vende

Estantería y escaparate

Grandes almacenes de S. José

de JUAN MORATA

Calle de las Tiendas núm. 15 y Azara 2.

TEJIDOS Y NOVEDADES

Todo el que visite estos almacenes encontrará un surtido extensísimo con precios tan baratos nunca conocidos. Grandes novedades para señoritas y caballeros. En pañería encontrarán lo más rico y moderno tanto en negro como en colores, a precios muy económicos. Grandioso surtido en sedas crudas y driles para trajes de caballero. Mantones de manila negro clase antigua con flecos muy grandes, baratísimos. Visiten esta casa que encontrarán cuanto quieran y lo comprarán muy barato. Se dan tikets, haciendo regalos espléndidos.

Precio fijo... Venta, al contado.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



52 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y
carga entre Barcelona, Almería y Melilla,
por el vapor



Velarde

Salidas de Barcelona, los miércoles.
Salidas de Almería, los sábados.
Salidas de Melilla, los martes.

Salidas de Almería, los miércoles.
Llegadas a Almería, los viernes, a
Melilla, los domingos, a Almería, los
miércoles, y a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores
Domingo y César Hermanos, Paseo
Colón, 17, y Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: señores
David J. Melul, Sucesores Melul y
Levy.

Consignatarios en Almería: señores
Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón
número 26.

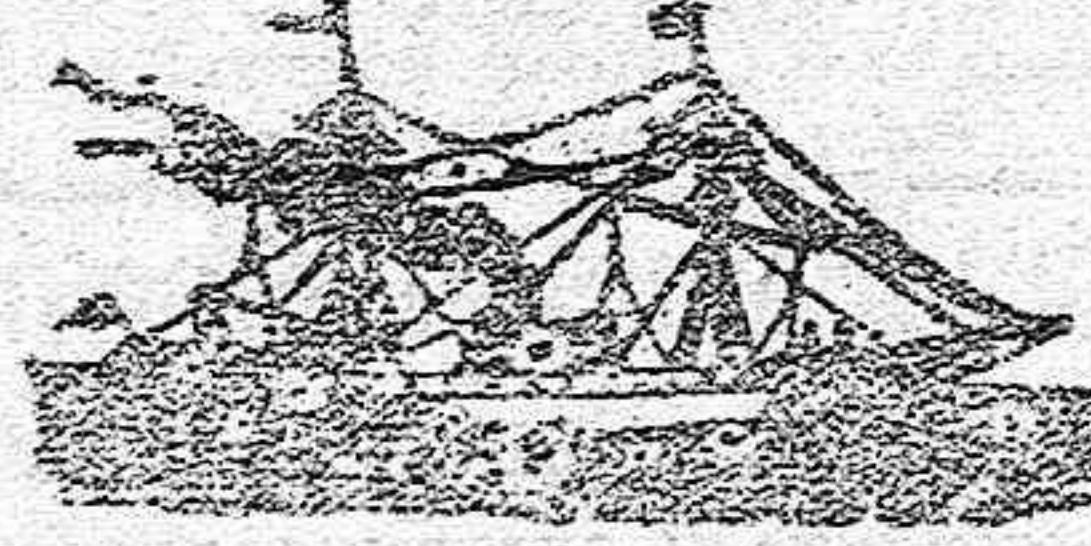
Nota.—Este vapor tiene establecida
en Almería una Agencia de reexpediciones
para hacer seguir a Barcelona
y Melilla las mercancías que se reci-
ban del interior, o viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones
del Sur quedan encargados de trans-
mitir telegráficamente al Consignatario
de este vapor en Almería para que
se reserve pasaje a Barcelona y a Me-
llia a los señores viajeros que lo so-
liciten.

Compañía Trasatlántica

ANTES A. LOPEZ Y C.º

Vapores correos españoles



Servicio regular de carga y pasajeros para Brasil, Uruguay, Argentina, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Méjico, Estados Unidos de Norte América, Costa Rica, Panamá, Colombia, Venezuela, Filipinas, Costa de África, etc., y, con trasbordo, para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes dirigirse en Almería a la AGENCIA DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA, Calle del General Segura, 2, bajos.

LA INDEPENDENCIA

ES EL PERIODICO DE
MAYOR TIRADA DE
ALMERIA Y DE MAS
INFORMACION

BARRILES DE ROBLE CON SERRIN

Para 25 libras a 8 1/2 r.
" 30 " " 9 1/2 id.
uestos en Alhama.
Informará don Manuel Cortés.

COMPRO
Billetes franceses

a 82 por ciento
Sociedad Andaluza Romero
Paseo del Príncipe núm. 10

CUPON NUMERO 52

que deberá presentarse en la Administración de
LA INDEPENDENCIA
para optar al regalo de

Un reloj de oro de ley, con tres tapas.
Marca CYRUS

Por cada diez de estos cupones LA INDEPENDENCIA entregará un rega-
do, cuyo número estará comprendido entre los del sorteo de la lotería de
Navidad del próximo año, que ha de sortear para adjudicar dicho regalo.
Los números han de presentarse correlative.

PEREZ Y SANTOS

OPTICA Y ELECTRICIDAD

Príncipe, 14-Almería

REUMATICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el

Bálsamo Victoria

que a base de Mesolan, Monto, Alcanfor, Cocaína y Salicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con

esta o franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, DOS PESETAS.—Depósito en Almería, FARMACIA DEL DOCTOR

VIVAS PEREZ

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones a la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpno, Esencia de

Pino Marítimo, Mentol, Guayaco y hoja de coca, sus maravillosos efectos se

observan desde el primer cigarrillo.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 céntimos

Venta en Almería: Farmacia del Dr. VIVAS PEREZ

BANCO HIPOTECARIO

DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 5% POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10